

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la ley del mercado de valores, aprobado por real decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Ercros, S.A. (en adelante, «Ercros» o «la sociedad»), mediante este escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Asunto: Adquisición de acciones de la sociedad por parte del presidente

El presidente de Ercros, Antonio Zabalza Martí, adquirió, el martes 31 de mayo de 2016, 57.488 acciones de la sociedad a un precio medio de 0,8323 euros/acción.

Tras esta operación, que ha sido comunicada a la CNMV en cumplimiento con lo dispuesto en el real decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, en materia de abuso de mercado, el número de acciones y derechos de voto de Ercros poseídos por el presidente de la sociedad es de 100.000, equivalente al 0,088 % del capital social.

Barcelona, 2 de junio de 2016